

Cámara Baja de EE.UU. aprueba la legislación para endurecer el control de armas

Image not found or type unknown



El presidente del Comité de Reglas de la Cámara de Representantes, Jim McGovern, presentó proyecto de ley sobre control de armas. Capitolio / 7 de junio 2022. J. Scott Applewhite / Gettyimages.ru

Washington, 9 jun (RHC) La Cámara de Representantes aprobó este miércoles, con 223 votos a favor y 204 en contra, una iniciativa para reforzar el control de armas en Estados Unidos con el objetivo de atajar la violencia y prevenir más tiroteos.

La presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, declaró que la votación en la Cámara Baja "haría historia" y aventuró "avances", si bien se desconoce el alcance real que tendrá la legislación, sobre todo teniendo en cuenta que los republicanos se oponen firmemente a ella y defienden la Segunda Enmienda a la Constitución, que otorga el derecho a poseer y portar armas.

La medida aprobada por los legisladores estipula un aumento de la edad mínima para adquirir un rifle semiautomático y prohíbe la venta de cargadores con capacidad superior a 15 cartuchos.

Introducida en respuesta a los recientes tiroteos mortíferos en Búfalo (Nueva York) y Uvalde (Texas), la iniciativa prácticamente no tiene posibilidades de convertirse en ley, ya que el Senado busca negociaciones enfocadas en los programas de salud mental, y en reforzar la seguridad escolar, así como en perfeccionar las revisiones de antecedentes para la compra de armas.

No obstante, sí que ofrece a los legisladores demócratas la oportunidad de dejar claro a los votantes, de cara a las próximas elecciones de noviembre, cuál es su postura respecto a las políticas que, según las encuestas, cuentan con gran apoyo entre la población. (Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/290150-camara-baja-de-eeuu-aprueba-la-legislacion-para-endurecer-el-control-de-armas>



Radio Habana Cuba